



FIRMADO POR

ADELIA RODRÍGUEZ ARRIBAS
SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO
03/11/2025



Ayuntamiento
Cartagena

SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

ADELIA RODRÍGUEZ ARRIBAS, LICENCIADA EN DERECHO, SECRETARIA GENERAL DEL PLENO ACCIDENTAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA,

CERTIFICO: Que en la sesión ordinaria celebrada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno el día treinta de octubre de dos mil veinticinco, se adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

“3º. PROPUESTA DE ALCALDÍA PRESIDENCIA SOBRE MODIFICACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DE LAS COMISIONES DEL PLENO. *DICTAMEN COMISIÓN HACIENDA E INTERIOR.*

La Comisión de Hacienda e Interior reunida en sesión ordinaria celebrada a las nueve horas treinta y ocho minutos en primera convocatoria, el día veintisiete de octubre de dos mil veinticinco, bajo la Presidencia de D. Ignacio Jáudenes Murcia (PP), la concurrencia de D^a M^a Belén Romero Carretero (PP) (como suplente del Vicepresidente), y como vocales, D. Jesús Giménez Gallo (MC Cartagena), D^a M^a Mercedes Graña Morla (MC Cartagena) (suplente de la titular), D. Manuel Torres García (Socialista), D. Diego José Salinas Hernández (Vox) y D^a M^a Dolores Ruiz Álvarez (no adscrita).

Están presentes, el Concejal D. Juan Pedro Torralba Villada (Grupo Mixto), el Interventor General, D. Jesús Ortuño Sánchez; el Tesorero Municipal, D. José Francisco Amaya Alcausa, el Director Económico-Presupuestario y del Órgano de Gestión Tributaria, D. Juan Ángel Ferrer Martínez, el Jefe de Comunicación y Protocolo D. Aureliano Gómez Vizcaíno Castelló y de D. Antonio Vidal Conesa, en representación de la Federación de Asociaciones de Vecinos,

Todos ellos asistidos por mí, Adelia Rodríguez Arribas, Secretaria General del Pleno, habiendo conocido el siguiente asunto:

PROPUESTA DE ALCALDÍA PRESIDENCIA SOBRE MODIFICACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DE LAS COMISIONES DEL PLENO.

Por acuerdo de Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena en sesión extraordinaria de fecha 7 de Julio de 2023, se procedió a la Creación-Composición y Nombramiento de las Comisiones Permanentes de la Corporación, conforme a lo establecido en el artículo 20.1 c) de la Ley 7/85 de 2 de Abril, artículo 38 b) del Real Decreto 2568/86, de 28 de Noviembre y el artículo 36 del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Cartagena.

Pleno sesión ordinaria de 30 de octubre de 2025.

1/4



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA P7EX K3ER L7XL ZM9P

3. CERTIF. MODIF. COMISIONES DEL PLENO - SEFYCU 3893633

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 4



FIRMADO POR

ADELIA RODRIGUEZ ARRIBAS
SECRETARIA GENERAL DEL PLENO
03/11/2025



FIRMADO POR

(VºBº) NOELIA MARIA ARROYO HERNANDEZ
ALCALDESA-PRESIDENTA
03/11/2025

Por Acuerdo de Pleno, en sesión ordinaria de fecha 26 de octubre de 2023 se procedió a Modificar el Nombramiento de las Comisiones del Pleno, a raíz de la Toma de posesión del cargo de Concejal por parte de Don Álvaro Valdés Pujol.

Por Acuerdo de Pleno, en sesión ordinaria de fecha 27 de febrero de 2025, se procedió a Modificar la Composición y Nombramiento de las Comisiones del Pleno, a raíz del reconocimiento de Doña María Dolores Ruiz Álvarez como Concejal no adscrito.

En sesión ordinaria de fecha 9 de octubre de 2025, tomó posesión del cargo de Concejal Don Juan Pedro Torralba Villada, a raíz de la renuncia de Doña Ana Belén Castejón Hernández, como concejal del Grupo Mixto, de conformidad con lo establecido en el art. 182 de la LOREG.

Por todo lo anterior, manteniéndose las Comisiones Permanentes (Ordinarias y Especiales) creadas por el Acuerdo de Pleno de 7 de Julio de 2023, al Pleno de este Excmo. Ayuntamiento tengo el honor de someter la siguiente propuesta de acuerdo:

PUNTO PRIMERO: Modificar el Nombramiento de las Comisiones con carácter de Permanentes y Ordinarias:

1.- COMISIÓN DE HACIENDA E INTERIOR

La Comisión de Hacienda e Interior quedará formada como se recoge a continuación:

PRESIDENTE EFECTIVO: D. Ignacio Jáudenes Murcia (Grupo Popular)

VICEPRESIDENTE: D. Álvaro Valdés Pujol (Grupo Popular)

VOCALES TITULARES:

D^a Isabel García García (Grupo MC Cartagena)

D. Jesús Giménez Gallo (Grupo MC Cartagena)

D. Manuel Torres García (Grupo Socialista)

D. Diego José Salinas Hernández (Grupo Vox)

D. Juan Pedro Torralba Villada (Grupo Mixto)

D^a María Dolores Ruiz Álvarez

VOCALES SUPLENTE:

D^a M.^a Belén Romero Carretero (Grupo Popular)

D^a M.^a Cristina Mora Menéndez de la Vega (Grupo Popular)

D^a María de las Mercedes Graña Morla (Grupo MC Cartagena)

D. Juan José López Escolar (Grupo MC Cartagena)

D. Pedro Contreras Fernández (Grupo Socialista)

D. Gonzalo López Pretel (Grupo Vox)

2.- COMISIÓN DE URBANISMO E INFRAESTRUCTURAS

La Comisión de Urbanismo e Infraestructuras quedará formada como se recoge a continuación:

Pleno sesión ordinaria de 30 de octubre de 2025.

2/4



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA P7EX K3ER L7XL ZM9P

3. CERTIF. MODIF. COMISIONES DEL PLENO - SEFYCU 3893633

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 4



FIRMADO POR

ADELIA RODRIGUEZ ARRIBAS
SECRETARIA GENERAL DEL PLENO
03/11/2025



FIRMADO POR

(VºBº) NOELIA MARIA ARROYO HERNANDEZ
ALCALDESA-PRESIDENTA
03/11/2025

PRESIDENTE: D. Diego Ortega Madrid (Grupo Popular)
VICEPRESIDENTE: D. Pablo Braqueháis Desmonts (Grupo Popular)

VOCALES TITULARES:

D. Jesús Giménez Gallo (Grupo MC Cartagena)
D^a María de las Mercedes Graña Morla (Grupo MC Cartagena)
D. Manuel Torres García (Grupo Socialista)
D. Diego José Salinas Hernández (Grupo Vox)
D. Juan Pedro Torralba Villada (Grupo Mixto)
D^a María Dolores Ruiz Álvarez

VOCALES SUPLENTE:

D^a M.^a Cristina Mora Menéndez de la Vega (Grupo Popular)
D. Ignacio Jádenes Murcia (Grupo Popular)
D. Juan José López Escolar (Grupo MC Cartagena)
D. Enrique Pérez Abellán (Grupo MC Cartagena)
D. Pedro Contreras Fernández (Grupo Socialista)
D. Gonzalo López Pretel (Grupo Vox)

PUNTO SEGUNDO: Modificar el Nombramiento de las Comisiones con carácter de Permanentes y Especiales.

1.- COMISIÓN ESPECIAL DE CUENTAS

La Comisión Especial de Cuentas quedará formada como se recoge a continuación:

PRESIDENTE EFECTIVO: D. Ignacio Jádenes Murcia (Grupo Popular)
VICEPRESIDENTE: D^a M.^a Belén Romero Carretero (Grupo Popular)

VOCALES TITULARES:

D^a Isabel García García (Grupo MC Cartagena)
D^a María de las Mercedes Graña Morla (Grupo MC Cartagena)
D. Manuel Torres García (Grupo Socialista)
D. Gonzalo López Pretel (Grupo Vox)
D. Juan Pedro Torralba Villada (Grupo Mixto)
D^a María Dolores Ruiz Álvarez

VOCALES SUPLENTE:

D. Álvaro Valdés Pujol (Grupo Popular)
D. M.^a Cristina Mora Menéndez de la Vega (Grupo Popular)
D. Juan José López Escolar (Grupo MC Cartagena)
D. Jesús Giménez Gallo (Grupo MC Cartagena)
D. Pedro Contreras Fernández (Grupo Socialista)
D. Diego José Salinas Hernández (Grupo Vox)

Pleno sesión ordinaria de 30 de octubre de 2025.

3/4



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA P7EX K3ER L7XL ZM9P

3. CERTIF. MODIF. COMISIONES DEL PLENO - SEFYCU 3893633

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 4



FIRMADO POR

ADELIA RODRIGUEZ ARRIBAS
SECRETARIA GENERAL DEL PLENO
03/11/2025



FIRMADO POR

(VºBº) NOELIA MARIA ARROYO HERNANDEZ
ALCALDESA-PRESIDENTA
03/11/2025

2.- COMISIÓN ESPECIAL DE SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES

La Comisión Especial de Sugerencias y Reclamaciones quedará formada como se recoge a continuación:

PRESIDENTE EFECTIVO: D^a M.^a Francisca Martínez Sotomayor (Grupo Popular)

VICEPRESIDENTE: D. José Martínez Hernández (Grupo Popular)

VOCALES TITULARES:

D^a María de las Mercedes Graña Morla (Grupo Movimiento Ciudadano de Cartagena)

D. Juan José López Escolar (Grupo Movimiento Ciudadano de Cartagena)

D^a Isabel María Andreu Bernal (Grupo Socialista)

D^a Beatriz Sánchez del Álamo (Grupo Vox)

D. Juan Pedro Torralba Villada (Grupo Mixto)

D^a Maria Dolores Ruiz Álvarez

VOCALES SUPLENTE:

D^a M.^a Cristina Mora Menéndez de la Vega (Grupo Popular)

D. Ignacio Jáudenes Murcia (Grupo Popular)

D^a María Antonia Pérez Galindo (Grupo Movimiento Ciudadano de Cartagena)

D. Jesús Giménez Gallo (Grupo Movimiento Ciudadano de Cartagena)

D. Manuel Torres García (Grupo Socialista)

D. Gonzalo López Pretel (Grupo Vox)

No obstante, el Excmo. Ayuntamiento Pleno resolverá como estime conveniente.

Documento firmado electrónicamente, a 22 de octubre de 2025, por LA ALCALDESA-PRESIDENTA, Noelia Arroyo Hernández.

LA COMISIÓN, tras su estudio y deliberación, con el voto UNÁNIME de los asistentes, dictamina de conformidad con la anterior propuesta a los efectos de someterla a la decisión del Pleno.

En Cartagena, documento firmado electrónicamente, a 27 de octubre de 2025, por EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN.- Ignacio Jáudenes Murcia.”

Sometida a votación el dictamen, el Excmo. Ayuntamiento Pleno acuerda APROBARLO por UNANIMIDAD de los VEINTISÉIS Concejales asistentes a la sesión.

Se hace constar que la presente certificación se expide antes de la aprobación del acta de la sesión de referencia, y a reserva de los términos que resulten de la aprobación de aquella.

Y para que conste y surta efecto donde proceda, libro la presente en Cartagena, a la fecha de la firma electrónica.

Pleno sesión ordinaria de 30 de octubre de 2025.

4/4



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA P7EX K3ER L7XL ZM9P

3. CERTIF. MODIF. COMISIONES DEL PLENO - SEFYCU 3893633

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 4 de 4